



RAMO 20.-

DESARROLLO

SOCIAL

De conformidad con la política social establecida en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa para Superar la Pobreza Extrema 1995-2000, el Gobierno Federal tiene la responsabilidad de elevar el nivel de bienestar y la calidad de vida de manera prioritaria, disminuir la pobreza y la exclusión social. Sin duda el mayor problema de México y nuestro mayor desafío es abatir el rezago y la pobreza en que viven millones de familias mexicanas, buscando proporcionar la igualdad de oportunidades y condiciones que aseguren a la población el disfrute de los derechos individuales y sociales.

La política social es parte de un enfoque integral y federalista con el que se apoya a los grupos más vulnerables en la creación de capital humano y familiar; se amplía la infraestructura social básica, se fortalecen las capacidades productivas de los grupos y comunidades; se alienta la igualdad entre hombres y mujeres y se promueve la participación social.

Por ello, el Ejecutivo Federal promueve la instrumentación de acciones a través de dos vertientes: la primera, comprende acciones amplias de educación, salud, seguridad social, capacitación y viviendas orientadas a la población en general; la segunda, contempla acciones y programas específicos tanto social como territorialmente que se impulsen para avanzar en el combate a la pobreza extrema.

Para el presente ejercicio, desaparece el Ramo 26.- “Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza”, incorporándose el establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación Ramo General 20.- “Desarrollo Social”, orientándose al desarrollo integral de comunidades y familias en situación de pobreza extrema, a la generación de ingresos y empleos y al desarrollo regional, así como a aquellas regiones del Estado que por sus condiciones de rezago y marginación han sido definidas, y a las áreas y grupos sociales convenidos conforme a indicadores de pobreza. Asimismo, consigna que el principal desafío de México consiste en disminuir la pobreza y moderar la desigualdad

que existe entre los diferentes estratos de la población. Este reto se enfrenta con una política de desarrollo social concebida íntegramente con un sólido sustento de federalismo y la participación corresponsable de ciudadanos y organizaciones sociales.

En la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de los individuos, se plantean cinco estrategias: ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios básicos; armonizar el crecimiento y la distribución territorial de la población; promover el desarrollo equilibrado de las regiones; privilegiar la atención a los grupos y las zonas con mayor desventaja económica y social, y construir una política integral de desarrollo social orientada por los principios del nuevo federalismo.

Con el objeto de hacer más equitativa la distribución geográfica de los recursos del Ramo 20, en el presente ejercicio el presupuesto se destinó para atender a regiones de mayor rezago social y que se encuentran en niveles de pobreza extrema, definiéndose como regiones prioritarias y de atención inmediata.

El Ramo 20, considera los siguientes programas:

- Fondo de Coinversión Social.
- Crédito a la Palabra.
- Desarrollo Productivo de la Mujer.
- Programa de Empleo Temporal.
- Fondos Regionales Compensatorios (Cañadas).
- Fondos Regionales Indígenas.
- Maestros Jubilados.
- Servicio Social Comunitario.
- Programa de Desarrollo Institucional Municipal.

RESULTADOS

Para el ejercicio 2000, a través del Ramo 20.- Desarrollo Social, se programó ejercer en el Estado un presupuesto autorizado de 340 millones 524 mil 158 pesos, de éstos el 89.3 por ciento son recursos del Gobierno Federal y el 10.7 por ciento del Estatal. Al 30 de septiembre la inversión realizada ascendió a un monto de 124 millones 542 mil 538 pesos, el 90.8 por ciento corresponden a recursos erogados por el Gobierno Federal, y el restante 9.2 por ciento al Estatal.

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL (Pesos)

PROGRAMA	GASTO EJERCIDO		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
TOTAL	113'134,763	11'407,775	124'542,538
Fondo de Coinversión Social	387,696	387,696	775,392
Crédito a la Palabra	27'654,115	3'071,810	30'725,925
Desarrollo Productivo de la Mujer	981,750	981,750	1'963,500
Programa de Empleo Temporal	52'949,108	50,228	52'999,336
Fondos Regionales Compensatorios	7'108,404	445,696	7'554,100
Fondos Regionales Indígenas	21'663,090	6'470,595	28'133,685
Maestros Jubilados	848,800		848,800
Servicio Social Comunitario	1'541,800		1'541,800

Para dar atención a los Municipios, el gasto se canalizó primordialmente a través de los Programas Empleo Temporal, Crédito a la Palabra, Fondos Regionales Indígenas y Fondos Regionales Compensatorios (Cañadas).

Por medio del Programa Coinversión Social, se han atendido a 2 mil 747 personas de 35 poblados, con la implementación de igual número de proyectos dirigidos al desarrollo comunitario, ejerciéndose para ello la cantidad de 775 mil 392 pesos, aportando 50.0 por ciento la Federación y 50.0 por ciento el Estado.

A través del Programa Crédito a la Palabra, se han atendido a 40 mil 294 productores, en 61 mil 538 Has de 654 poblados, destinando una inversión de 30 millones 725 mil 925 pesos, de los cuales el Gobierno Federal erogó el 90.0 por ciento y el 10.0 por ciento el Gobierno Estatal.

Dentro del Programa Desarrollo Productivo de la Mujer, se han invertido un millón 963 mil 500 pesos, para beneficio de 4 mil 119 personas con el establecimiento de 510 proyectos productivos en 191 poblados, los recursos lo ejercieron 50.0 por ciento la Federación y 50.0 por ciento el Estado.

En el Programa de Empleo Temporal se han invertido recursos por el orden de los 52 millones 999 mil 336 pesos, para dar atención a servicios básicos de infraestructura, así como el de promover el empleo a los habitantes de las comunidades donde se desarrollan dichos proyectos, logrando dar empleo a 291 mil 796 personas y productores, en la realización de obras de los diferentes rubros de mayor importancia, como son: alcantarillado, urbanización, pavimentación de calles, construcción de caminos rurales, rehabilitación y ampliación de viviendas, apoyo a productores agrícolas, pesqueros y artesanales, fomento a la producción y productividad etc., estas obras han sido financiadas casi al 100.0 por ciento con recursos federales.

Respecto al Programa Fondos Regionales Compensatorios (Cañadas), se han invertido recursos por un monto de 7 millones 554 mil 100 pesos, 94.1 por ciento Federal y 5.9 por ciento Estatal, canalizándose principalmente para obras de construcción y rehabilitación de sistemas de agua potable con 15 mil 492 ML, beneficiando a 4 mil 679 personas de 5 poblados; construcción de 149 mil 161 m² de calles en 7 poblados para una población beneficiada de 9 mil 827 personas; electrificación rural en 15 poblados beneficiando a 4 mil 691 personas; reconstrucción de la infraestructura educativa con 62 anexos para beneficio de 3 mil 186 alumnos de 16 poblados; apoyo a 21 mil 65 productores agrícolas en 13 mil 616 Has; apoyo a 3 mil 675 productores pecuarios con la dotación de 62 mil 713 aves en 126 poblados; fomento a la producción y productividad agrícola en 11 mil 424 Has en beneficio de 12 mil 166 productores de 326 poblados, al fomento forestal con la reproducción de 4 millones 180 mil 572 plantas para beneficio de 679 productores de 13 poblados; la construcción y reconstrucción de 9 kms de caminos rurales, en beneficio de 4 mil 131 personas de 3 poblados.

Para el desarrollo de los Fondos Regionales Indígenas, se han ejercido 28 millones 133 mil 685 pesos, erogados 77.0 por ciento por la Federación y 23.0 por ciento por el Estado. Estos recursos se canalizaron principalmente para las actividades agrícolas en donde se beneficiaron a 12 mil 514 productores en 21 mil 547 Has, de 364 poblados; para el fomento pecuario dotándoles de 8 mil 156 aves a 3 mil 229 productores de 184 poblados, en la realización de 50 proyectos agroindustriales para 970 productores de 50 poblados, 44 proyectos artesanales en igual número de localidades para un mil 133 productores y para otras actividades de desarrollo de los pueblos indígenas, se realizaron 264 proyectos, beneficiando a 19 mil 78 productores de 159 poblados.

Para dar asistencia social a la Senectud a través del Programa Maestros Jubilados, se han ejercido 848 mil 800 pesos en su totalidad

aportados por el Gobierno Federal, básicamente para 161 estímulos a igual número de personas de 29 poblados.

541 mil 800 pesos, para el otorgamiento de un mil 204 becas al mismo número de alumnos de 144 poblados.

Por último a través del Programa Servicio Social Comunitario, se ejercieron un millón

**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL
GASTO POR PROGRAMAS
(Pesos)**

PROGRAMAS	GASTO EJERCIDO		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
TOTAL	113 134 763	11 407 775	124 542 538
COINVERSIÓN SOCIAL	387 696	387 696	775 392
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	387 696	387 696	775 392
<i>DESARROLLO COMUNITARIO</i>	387 696	387 696	775 392
CRÉDITO A LA PALABRA	27 654 115	3 071 810	30 725 925
CRÉDITO A LA PALABRA	27 654 115	3 071 810	30 725 925
<i>CRÉDITO A LA PALABRA</i>	27 654 115	3 071 810	30 725 925
DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER	981 750	981 750	1 963 500
MUJER	981 750	981 750	1 963 500
<i>PROYECTOS PRODUCTIVOS</i>	981 750	981 750	1 963 500
EMPLEO TEMPORAL	52 949 108	50 228	52 999 336
PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA	784 162		784 162
<i>REFORESTACIÓN</i>	784 162		784 162
ALCANTARILLADO	49 980		49 980
<i>CONSTRUCCIÓN</i>	49 980		49 980
URBANIZACIÓN	67 870		67 870
<i>EMPEDRADO Y ADOQUINAMIENTO DE CALLE</i>	67 870		67 870
VIVIENDA DIGNA	75 342	50 228	125 570
<i>REHABILITACIÓN DE VIVIENDA</i>	22 968	15 312	38 280
<i>AMPLIACIÓN DE VIVIENDA</i>	52 374	34 916	87 290
<i>APOYO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA</i>	18 776 325		18 776 325
<i>APOYO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS</i>	18 520 899		18 520 899
<i>APOYO A PRODUCTORES PESQUEROS</i>	255 426		255 426
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD	25 263 063		25 263 063
<i>FOMENTO AGRÍCOLA</i>	23 429 750		23 429 750
<i>FOMENTO PECUARIO</i>	1 038 277		1 038 277
<i>FOMENTO FORESTAL</i>	746 598		746 598
<i>FOMENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA</i>	48 438		48 438

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL
GASTO POR PROGRAMAS
(Pesos)

PROGRAMAS	GASTO EJERCIDO		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
DES. ÁREAS DE RIEGO (PEQUEÑA IRRIGACIÓN)	52 200		52 200
<i>OBRAS COMPLEMENTARIAS</i>	52 200		52 200
DESARROLLO DE ÁREAS DE TEMPORAL	61 944		61 944
<i>CONSERVACIÓN DEL SUELO Y EL AGUA</i>	61 944		61 944
PROTECCIÓN DE ÁREAS Y CAUCES FEDERALES	405 952		405 952
<i>ÁREA PRODUCTIVA</i>	164 144		164 144
<i>POBLADO</i>	241 808		241 808
INFRAESTRUCTURA PECUARIA	15 556		15 556
<i>CONSTRUCCIÓN</i>	15 556		15 556
DEFINICIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA PLANEACIÓN P/DES. REG.	6 307 548		6 307 548
<i>ADMINISTRACIÓN</i>	2 416 971		2 416 971
<i>SERVICIOS</i>	3 890 577		3 890 577
CAMINOS RURALES	1 089 166		1 089 166
<i>RECONSTRUCCIÓN</i>	907 013		907 013
<i>CONSERVACIÓN</i>	182 153		182 153
FONDOS REGIONALES COMPENSATORIOS	7 108 404	445 696	7 554 100
AGUA POTABLE	616 405		616 405
<i>REHABILITACIÓN</i>	485 182		485 182
<i>CONSTRUCCIÓN</i>	131 223		131 223
URBANIZACIÓN	1 673 353	203 189	1 876 542
<i>CONSTRUCCIÓN DE CALLES</i>	1 673 353	203 189	1 876 542
ELECTRIFICACIÓN	2 457 809		2 457 809
<i>RURAL</i>	1 717 693		1 717 693
<i>NO CONVENCIONAL</i>	740 116		740 116
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	275 183	242 507	517 690
<i>RECONSTRUCCIÓN</i>	275 183	242 507	517 690
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	175 487		175 487
<i>DESARROLLO COMUNITARIO</i>	175 487		175 487

RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL
GASTO POR PROGRAMAS
(Pesos)

PROGRAMAS	GASTO EJERCIDO		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
APOYO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	309 223		309 223
APOYO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS	300 698		300 698
APOYO A PRODUCTORES PECUARIOS	8 525		8 525
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD	327 555		327 555
FOMENTO AGRÍCOLA	320 355		320 355
FOMENTO PECUARIO	7 200		7 200
INFRAESTRUCTURA PECUARIA	17 247		17 247
REHABILITACIÓN	17 247		17 247
CAMINOS RURALES	1 256 142		1 256 142
RECONSTRUCCIÓN	1 256 142		1 256 142
FONDOS REGIONALES INDÍGENAS	21 663 090	6 470 595	28 133 685
FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	21 663 090	6 470 595	28 133 685
PECUARIOS	2 726 988	1 709 518	4 436 506
AGROINDUSTRIAL	275 841	171 639	447 480
ARTESANAL	176 254	110 246	286 500
OTROS	18 484 007	4 479 192	22 963 199
MAESTROS JUBILADOS	848 800		848 800
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	848 800		848 800
ASISTENCIA SOCIAL A LA SENECTUD	848 800		848 800
SERVICIOS SOCIAL COMUNITARIO	1 541 800		1 541 800
PROG. DE APOYO AL SERVICIO SOCIAL	1 541 800		1 541 800
BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO	1 541 800		1 541 800

**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL
METAS ALCANZADAS**

PROGRAMA	COBERTURA		POBLACIÓN BENEFICIADA		RESULTADOS	
	CANT.	CONCEPTO	CANT.	CONCEPTO	CANTIDAD	CONCEPTO
COINVERSIÓN SOCIAL						
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	35	POBLADOS	2 747	PERSONAS	35	PROYECTOS
CRÉDITO A LA PALABRA						
CRÉDITO A LA PALABRA <i>CRÉDITO A LA PALABRA</i>	654	POBLADOS	40 294	PRODUCTORES	61 538	HECTÁREAS
DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA MUJER						
MUJERES <i>PROYECTOS PRODUCTIVOS</i>	191	POBLADOS	4 119	PERSONAS	510	ESTABLECIMIENTOS
EMPLEO TEMPORAL						
PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA <i>REFORESTACIÓN</i>	103	POBLADOS	2 946	PERSONAS	1 686 990	PLANTAS
ALCANTARILLADO <i>CONSTRUCCIÓN</i>	1	POBLADO	320	PERSONAS	850	METROS LINEALES
URBANIZACIÓN <i>CONSTRUCCIÓN DE CALLES</i> <i>EMPEDRADO Y ADOQUINAMIENTO DE CALLE</i>	1 3	POBLADO POBLADOS	1 277 2 598	PERSONAS PERSONAS	36 000 4 696	METROS CUADRADOS METROS CUADRADOS
VIVIENDA DIGNA <i>REHABILITACIÓN DE VIVIENDA</i> <i>AMPLIACIÓN DE VIVIENDA</i>	3 5	POBLADOS POBLADOS	528 528	PERSONAS PERSONAS	88 86	VIVIENDAS VIVIENDAS
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS. <i>DESARROLLO COMUNITARIO</i>	1	POBLADO	1 875	PERSONAS	1	OBRA
APOYO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA <i>APOYO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS</i> <i>APOYO A PRODUCTORES PESQUEROS Y ACUÍC.</i> <i>ARTESANAL</i>	1 814 16 2	POBLADOS POBLADOS POBLADOS	56 594 5 532 60	PRODUCTORES PRODUCTORES PRODUCTORES	41 888 42 2 732	HECTAREAS ESTANQUES PIEZAS
FOMENTO A LA PROD. Y PRODUCTIVIDAD <i>FOMENTO AGRÍCOLA</i> <i>FOMENTO PECUARIO</i> <i>FOMENTO FORESTAL</i> <i>FOMENTO ARTESANAL</i> <i>FOMENTO A LA MICROEMPRESA</i> <i>FOMENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA</i>	2 250 78 86 1 5 3	POBLADOS POBLADOS POBLADOS POBLADO POBLADOS POBLADOS	81 452 3 055 29 441 56 9 144 63	PRODUCTORES PRODUCTORES PRODUCTORES PRODUCTORES PRODUCTORES PRODUCTORES	72 338 3 775 37 491 905 1 5 50	HECTAREAS COLMENAS PLANTAS TALLER OBRAS TONELADAS

**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL
METAS ALCANZADAS**

PROGRAMA	COBERTURA		POBLACIÓN BENEFICIADA		RESULTADOS	
	CANT.	CONCEPTO	CANT.	CONCEPTO	CANTIDAD	CONCEPTO
DES. AREAS DE RIEGO (PEQUEÑA IRRIGACIÓN)						
<i>REHABILITACIÓN</i>	1	POBLADO	10	PRODUCTORES	200	METROS LINEALES
<i>CONSTRUCCIÓN</i>	2	POBLADOS	36	PRODUCTORES	700	METROS LINEALES
<i>OBRAS COMPLEMENTARIAS</i>	3	POBLADOS	296	PRODUCTORES	2	KILÓMETROS
DESARROLLO DE ÁREAS DE TEMPORAL						
<i>CONSERVACIÓN DEL SUELO Y EL AGUA</i>	6	POBLADOS	272	PRODUCTORES	154	HECTÁREAS
PROTECCIÓN DE ÁREAS Y CAUCES FEDERALES						
<i>ÁREA PRODUCTIVA</i>	2	POBLADOS	928	PRODUCTORES	12 321	METROS CÚBICOS
<i>POBLADO</i>	20	POBLADOS	12 819	PRODUCTORES	22	KILÓMETROS
INFRAESTRUCTURA PECUARIA						
<i>CONSTRUCCIÓN</i>	4	POBLADOS	73	PRODUCTORES	28	GRANJAS
CAMINOS RURALES						
<i>RECONSTRUCCIÓN</i>	50	POBLADOS	22 610	PERSONAS	197	KILÓMETROS
<i>CONSERVACIÓN</i>	11	POBLADOS	2 945	PERSONAS	26	KILÓMETROS
SITIOS HISTÓRICOS Y CULTURALES						
<i>RESTAURACIÓN</i>	5	POBLADOS	56 338	PERSONAS	5	OBRAS
FONDOS REGIONALES COMPENSATORIOS						
PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA						
<i>REFORESTACIÓN</i>	3	POBLADOS	144	PERSONAS	58 875	PLANTAS
AGUA POTABLE						
<i>REHABILITACIÓN</i>	2	POBLADOS	287	PERSONAS	6 691	METROS LINEALES
<i>CONSTRUCCIÓN</i>	3	POBLADOS	4 392	PERSONAS	8 801	METROS LINEALES
URBANIZACIÓN						
<i>CONSTRUCCIÓN DE CALLES</i>	7	POBLADOS	9 827	PERSONAS	149 161	METROS CUADRADOS
ELECTRIFICACIÓN						
<i>RURAL</i>	9	POBLADOS	3 453	PERSONAS	116	KILÓMETROS
<i>NO CONVENCIONAL</i>	6	POBLADOS	1 238	PERSONAS	237	EQUIPOS

**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL
METAS ALCANZADAS**

PROGRAMA	COBERTURA		POBLACIÓN BENEFICIADA		RESULTADOS	
	CANT.	CONCEPTO	CANT.	CONCEPTO	CANTIDAD	CONCEPTO
VIVIENDA DIGNA <i>REHABILITACIÓN DE VIVIENDA</i>	9	POBLADOS	966	PERSONAS	161	VIVIENDAS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA <i>RECONSTRUCCIÓN</i>	16	POBLADOS	3 186	ALUMNOS	62	ANEXOS
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA <i>REHABILITACIÓN</i>	2	POBLADOS	800	PERSONAS	2	CANCHAS
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS <i>DESARROLLO COMUNITARIO</i>	5	POBLADOS	8 320	PERSONAS	44	OBRAS
APOYO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA <i>APOYO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS</i>	486	POBLADOS	21 065	PRODUCTORES	13 616	HECTÁREAS
<i>APOYO A PRODUCTORES PECUARIOS</i>	126	POBLADOS	3 675	PRODUCTORES	62 713	AVES
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD <i>FOMENTO AGRÍCOLA</i>	326	POBLADOS	12 166	PRODUCTORES	11 424	HECTÁREAS
<i>FOMENTO PECUARIO</i>	6	POBLADOS	160	PRODUCTORES	255	GRANJAS
<i>FOMENTO FORESTAL</i>	13	POBLADOS	679	PRODUCTORES	4 180 572	PLANTAS
<i>FOMENTO A LA INDUST. MANUFACT. COMUNIT.</i>	26	POBLADOS	583	PRODUCTORES	26	MOLINOS
<i>FOMENTO ARTESANAL</i>	3	POBLADOS	253	PRODUCTORES	3	TALLERES
<i>FOMENTO A LA MICROEMPRESA</i>	63	POBLADOS	1 597	PERSONAS	64	PROYECTOS
INFRAESTRUCTURA PECUARIA <i>REHABILITACIÓN</i>	69	POBLADOS	1 983	PRODUCTORES	780	GRANJAS
<i>CONSTRUCCIÓN</i>	7	POBLADOS	139	PRODUCTORES	7	GRANJAS
CAMINOS RURALES <i>RECONSTRUCCIÓN</i>	2	POBLADOS	1 631	PERSONAS	6	KILÓMETROS
<i>CONSTRUCCIÓN</i>	1	POBLADO	2 500	PERSONAS	3	KILÓMETROS

**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL
METAS ALCANZADAS**

PROGRAMA	COBERTURA		POBLACIÓN BENEFICIADA		RESULTADOS	
	CANT.	CONCEPTO	CANT.	CONCEPTO	CANTIDAD	CONCEPTO
FONDOS REGIONALES INDÍGENAS						
FDO. PARA EL DESARR. DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS <i>AGRÍCOLA</i>	364	POBLADOS	12 514	PRODUCTORES	21 547	HECTÁREAS
<i>PECUARIO</i>	184	POBLADOS	3 229	PRODUCTORES	8 156	AVES
<i>AGROINDUSTRIAL</i>	50	POBLADOS	970	PRODUCTORES	50	PROYECTOS
<i>ARTESANAL</i>	44	POBLADOS	1 133	PRODUCTORES	44	PROYECTOS
<i>OTROS</i>	159	POBLADOS	19 078	PRODUCTORES	264	PROYECTOS
MAESTROS JUBILADOS						
ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS <i>ASISTENCIA SOCIAL A LA SENECTUD</i>	29	POBLADOS	161	PERSONAS	161	ESTÍMULOS
SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO						
PROG. DE APOYO AL SERVICIO SOCIAL <i>BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO</i>	144	POBLADOS	1 204	ALUMNOS	1 204	BECAS

**RAMO 20.- DESARROLLO SOCIAL
GASTO POR REGIÓN
(Pesos)**

CONCEPTO	GASTO EJERCIDO		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
T O T A L	113 134 763	11 407 775	124 542 538
COBERTURA ESTATAL	10 523 604	468 319	10 991 923
REGIÓN CENTRO	29 605 169	2 076 093	31 681 262
REGIÓN ALTOS	9 082 119	693 980	9 776 099
REGIÓN FRONTERIZA	4 981 577	607 742	5 589 319
REGIÓN FRAILESCA	12 027 026	2 120 135	14 147 161
REGIÓN NORTE	13 667 031	650 531	14 317 562
REGIÓN SELVA	14 367 162	2 893 781	17 260 943
REGIÓN SIERRA	8 423 209	897 592	9 320 801
REGIÓN SOCONUSCO	10 457 866	999 602	11 457 468